



Reglas Locales

CABANILLAS CASA DE CAMPO

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la FGCLM, La Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la FGCLM, se aplican las siguientes:

REGLAS LOCALES

1. FUERA DE LIMITES

- Más allá de cualquier muro, cerca, valla, estacas o líneas blancas que definan el campo.
- La zona del campo de Pitch & Putt, así como el Putting Green anexo, está fuera de límites.
- Existe un fuera de límites interno entre los hoyos 1 y 6, que solo aplica jugando el hoyo 1. Donde acaban las estacas el límite coincide con el área de penalización en el lado del hoyo 6.
- Existe un fuera de límites interno entre los hoyos 2 y 5, de aplicación solo para el juego del hoyo 5, definido por línea blanca, siendo las estacas del camino solo identificativas, (cuando la línea está borrada, el fuera de límites lo marca el borde del camino que está más cercano al hoyo 5).

2. ZONAS DE DROPAJE

- **Hoyos 1 y 6:** existen zonas de dropaje en ambos hoyos como opción adicional al alivio con penalización correspondiente, para una bola que es conocido o virtualmente cierto que reposa en el área de penalización después de un golpe desde el área de salida.

3. ÁREAS DE PENALIZACIÓN

- Cuando la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización roja que discurre por la izquierda de la calle del **hoyo 16**, como una opción de alivio adicional sumando un golpe de penalización, el jugador puede dropar la bola original u otra bola en el punto estimado en el margen opuesto del área de penalización que está a la misma distancia del hoyo que el punto estimado donde la bola original cruzó por última vez el margen del área de penalización, con las limitaciones de tamaño y ubicación del área especificadas en la Regla 17.1d (3). En vigor la **RLM B-2 para este hoyo**.
- El área de penalización a la izquierda de los hoyos 1 y 13 está definido por borde de cemento del camino, estando este en área general. Las estacas son solo identificativas.

4. ÁREAS DE PENALIZACIÓN – ZONAS DE JUEGO PROHIBIDO (LAGOS). Las áreas de penalización formadas por los lagos de los Hoyos 2-3-12-14-16-17 son zonas de juego prohibido (igualmente está prohibido el acceso, está señalizado con carteles). Cuando una bola está en una zona de juego prohibido en un área de penalización, la bola no debe jugarse como reposa y se debe tomar alivio según la Regla 17.1e (1).

POR MOTIVOS DE SEGURIDAD - INCUMPLIR ESTA REGLA OCASIONARÁ LA EXPULSIÓN DEL CAMPO

5. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO

- Todos los caminos y carreteras asfaltados, hormigonados, adoquinados o de zahorra con reborde de cemento del campo son obstrucciones inamovibles. Las estacas del fuera de límites interno del hoyo 6 a partir del puente son obstrucciones inamovibles (solo aplican para el 1). Las estacas de fuera de límites internos del hoyo 5 para el juego del hoyo 2 son obstrucciones inamovibles.



Reglas Locales

CABANILLAS CASA DE CAMPO

- También se consideran Obstrucciones Inamovibles: jardineras, parterres y zonas de triturado de madera.
- Los desperfectos del campo originados por animales (jabalíes...), estén marcadas o no.
- Las depresiones que antiguamente eran bunkers son área general, con lo que se puede apoyar el palo y quitar impedimentos sueltos. Aquellos que tienen una parte delimitada por estacas azules son terreno en reparación en área general, manteniendo el resto su consideración de bunker.

6. OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, excepto los descritos anteriormente.

7. COLOCACION DE LA BOLA (Regla Local Modelo E-3)

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización **solo una vez**, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- El punto de referencia es el punto de reposo de la bola original.
- El tamaño del área de alivio es **un palo**. desde el punto de referencia.
- El área de alivio no debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia. Debe estar en el área general.

Al proceder de acuerdo con esta Regla Local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

NOTA IMPORTANTE para el juego a diario:

Se debe estar siempre en posición en el campo, esto es, mantener la distancia con el partido inmediatamente anterior.

El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.

Si un grupo no está en posición, y tiene hueco delante de él, deberá dar paso al grupo de detrás en cuanto vea que están haciendo esperar, sin necesidad de que se lo pida el Marshall